



Resolución de Decanato 178 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.812/2023 - Reconocimiento colaboración Sra. Claudia Gómez  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
10/05/2024

VISTO:

La necesidad de personal en el Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad;  
y

CONSIDERANDO:

Que desde la Dirección General Administrativa Académica se observó que el Área de Mesa de Entradas requería colaboración para realizar tareas de apoyo administrativo.

Que desde la Secretaría de Articulación Institucional se promovió la idea de que personal del Área Académica colabore con las tareas del sector antes mencionado.

Que la Sra. Claudia Evangelina Gómez se ofreció a cumplir parte de su jornada laboral en la citada área, con el objeto de brindar apoyo y cooperar en todo lo que le solicite el Director de Despacho y Mesa de Entradas a cargo del sector.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER y FELICITAR a la Sra. CLAUDIA EVANGELINA GÓMEZ por la colaboración que brinda al Despacho General y Mesa de Entradas de esta Unidad Académica, desde el mes de agosto del año 2023 hasta la fecha, realizando las siguientes tareas:

- Atención al público por ventanilla y vía telefónica.

- Distribución de documentación relacionada con las Escuelas de Geología, Recursos Naturales y M.A. y eventualmente de las Escuelas de Agronomía y Biología (entrega de notas y expedientes).



Resolución de Decanato 178 / 2024 - NAT -UNSa  
Expte. N° 10.812/2023 - Reconocimiento colaboración Sra. Claudia Gómez  
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,  
10/05/2024

- Tramitación de Expedientes y Notas a través del Sistema Online de Mesa de Entradas.  
Confección de carátulas y fichas.

- Incorporación de notas, foliado y armado de expedientes.

- Archivo de fichas.

- Búsqueda y recuperación de expedientes que se encuentran en el Archivo de Mesa de Entradas.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Sra. Gómez, Sr. Cisterna y siga a DGAA a sus efectos.

  
M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales